

Luzón: 56.000.000 – Trabajadoras y trabajadores: 0

El pasado jueves se produjo una extraña conjunción, una de esas que, cuando se producen entre cuerpos planetarios, alimentan la creatividad de agoreros y profetas, presagiando desdichas o anunciando buenas nuevas, según se mire.

Así, mientras en la mesa de negociación del **XXII Convenio Colectivo de Banca**, la patronal AEB nos recordaba lo complejo de la situación, lo inadmisibles de nuestras pretensiones y la necesidad de moderar retribuciones y derechos, recortando unas y limitando los otros, el consejero y director general de la División América del Banco Santander, D. Francisco Luzón, abandonaba la entidad, con una pensión de 55,9 millones de euros.

La postura de AEB en la mesa de negociación es conocida por todas las plantillas, ya que es la misma desde Abril de 2010 y se ha reiterado una y otra vez desde entonces: congelación total de los salarios en 2011 y 2012, subida de no más del 1% para 2013 y 2014, eliminación de trienios y ascensos por antigüedad, ampliación de la movilidad geográfica... Pero esto es lo que quieren aplicar a trabajadoras y trabajadores del sector, no lo que se piensan aplicar las propias cúpulas directivas de las entidades.

Comfia-CCOO hemos presentado propuestas realistas y equilibradas para dar solución al Convenio Colectivo, asumiendo los esfuerzos necesarios para superar la actual situación de crisis, pero con garantías para el empleo y construyendo un escenario de futuro en que sea posible la recuperación de nuestro poder adquisitivo y el mantenimiento de nuestros derechos. Lamentamos la actual situación de bloqueo total de las negociaciones, motivado por la cerrazón y la intransigencia de la AEB, y, desde luego, noticias como ésta no hacen sino enturbiar y complicar aún más la negociación.

Comfia-CCOO ha hecho público recientemente un estudio sobre el incremento de retribuciones de directivos y consejeros de bancos y cajas durante los últimos 15 años, en contraposición a los incrementos salariales de las plantillas. Si durante el largo periodo de bonanza y crecimiento económico, las entidades han retribuido muy generosamente los logros de sus directivos, y mucho menos el esfuerzo de su personal, **resulta del todo incoherente que ahora se pretenda realizar el ajuste sólo sobre la plantilla**, mientras las cúpulas siguen recibiendo emolumentos escandalosos o indemnizaciones indecentes, como si la grave situación económica no fuera con ellas.

Cuando en la mesa de negociación se nos está discutiendo cualquier subida salarial, sólo la indemnización recibida por Luzón supondría alrededor de 500 Euros para cada uno de los 120.000 trabajadores y trabajadoras de Banca en España, es decir, casi el 1,5% del salario medio de Convenio. Esto no sólo es "socialmente repugnante"; es una **auténtica tomadura de pelo para los trabajadores**. No vamos a conformarnos con esto y vamos a seguir denunciando estos comportamientos.

20 de enero de 2012

Circular de la Agrupación de Banca de Comfia-CCOO,

Distribuida por: federación de servicios financieros y administrativos de  banco santander sección sindical
Bolívar, 1-1º (esquina Legazpi) 28045 Madrid (9612-2666) - fax. 915308496 - tel. 915287296; 915285363; 914684069

www.santander.comfia.net ~ bancosantander@comfia.ccoo.es ~ ccoo@gruposantander.com